

Editorial

Twitter @DiarioConce

@pedroguajardom

"@krimansenedora ¿Por qué RN debería apostar a alguien q nadie conoce, que no tiene propuestas (o no las ha dicho)? No es renovar x renovar".

@krimansenedora

"@pedroguajardom Sr.Gajardo,a lo mejor Ud. no me conoce, pero muchísima gente me conoce y conocen mis propuestas. Infórmese primero".

@Orrego

"Que Pedro Velásquez asuma como vicepresidente de la Cámara pese a su fraude al Fisco no ayuda a mejorar la política".

CARTAS

Prepotencia al volante

Señor director:

Una vez más un automovilista nos tiró el auto encima y nos tocó la bocina cuando terminábamos de cruzar la calle con mi hijo de meses en coche y mi hija de 4 años tomada de la mano. Cabe consignar que esto ocurrió en Chacabuco, calle doble vía, con semáforo en verde, que cambió a rojo en el último metro que nos quedaba para cruzar. Se trataba de un taxi colectivo, lleno de pasajeros.

Podría citar el artículo 110 de la Ley de Tránsito ("Al encenderse la luz verde, los vehículos deberán ceder el paso a los que se encuentren atravesando el cruce y a los peatones que estén cruzando"), pero el problema es más profundo, y se traduce en el nulo respeto de algunos ciudadanos (si es que merecen ese apelativo) por sus semejantes, incluso por niños pequeños. La prepotencia y el salvajismo prima sobre cualquier otro valor, pues a estos sujetos en nada les importa tocar un bocinazo a un metro de un niño, o peor aún, arriesgarse a un accidente.

Por naturaleza tengo una mirada optimista de la humanidad, pero encontrarme con este tipo de miseria humana me hace replantear esa creencia. Segunda vez que nos ocurre en pocos meses como familia. La vez anterior ocurrió cuando terminábamos de cruzar por un paso cebra al Parque Ecuador. El conductor de un vehículo particular iba a exceso de velocidad, y en lugar de bajar revoluciones y ceder el paso como habría hecho cualquier ciudadano decente, sólo se limitó a tocar la bocina. Increíble que aún haya bestias así en nuestra ciudad. ¿Cómo controlar a estos energúmenos? ¿Cómo lograr un cambio cultural en gente que no demuestra poseer ningún tipo de valores?

Javier Placencia

Museo en Penco

Señor director:

Me sorprendí gratamente hoy, porque en el trayecto Lirquén-Penco había un letrero que decía que la comuna del amor iba a construir un museo. De ser así, nuestros vecinos tomaron la delantera en una iniciativa que nuestra galaxia tomequina debió haber hincado el diente hace años... Ojalá nuestras autoridades locales copien la idea y no aduzcan problemas económicos para el desarrollo de un museo, las ganancias vienen a futuro.

Démosle el realce que se merece a nuestro pasado textil, marquemos una ruta patrimonial que no sea sólo para el Día Nacional del Patrimonio, en definitiva, una señal de alerta

No basta aumentar el salario mínimo

Señor director:

No basta con aumentar el salario mínimo. Según Casen 2011, los trabajadores asalariados que reciben el salario mínimo o menos corresponden a un 17,4%. No obstante, por territorio, existen porcentajes más altos: Maule 30%, Araucanía 29%, Los Lagos 28%, Los Ríos 25%, Bío Bío 24%, Valparaíso y Coquimbo 20%.

La pobreza laboral entre asalariados es de 25% Araucanía, 24% Bío Bío, 21% Valparaíso y 20% Maule. Asimismo, uno de cada cinco trabajadores asalariados que reciben salario mínimo no tiene contrato de trabajo, cifras que en el Maule alcanzan el 28% y en La Araucanía el 24%.

Por esto, es crucial disponer de fondos públicos para mejorar las condiciones y la formalidad en el empleo. Una opción es la subvención es-

tatal de la seguridad social de los trabajadores, así se aumentan las cotizaciones en un sector con altas lagunas y se estimula la formalidad. Además, de encauzar la nivelación de estudios o programas de capacitación con enfoque territorial e incrementar incentivos a la contratación formal de mujeres que representan una alta proporción de la pobreza.

Dada las desigualdades territoriales, una pregunta clave es quién diseña y ejecuta estas políticas: se sigue haciendo desde el centro o entregamos a las regiones las competencias y recursos para que mejoren las oportunidades de sus trabajadores.

Jessica Lagos Cárdenas
Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo, Rimisp.

La riqueza del pescado

Señor director:

En estos días en que aumenta el consumo de pescados en el país, hay que tener presente que un alto porcentaje de la población chilena no está consciente de sus importantes beneficios.

El pescado es una fuente excepcional de proteínas, vitaminas, minerales (hierro, calcio, zinc y yodo) y ácidos grasos Omega 3. Estos nutrientes son fundamentales para la salud y el crecimiento en el caso de los niños. Por ejemplo, el Omega 3 es necesario para el desarrollo cerebral, para la prevención de patologías cardiovasculares e inflamatorias, entre otros beneficios.

Claro que se debe tener en cuenta que no todos los pescados son iguales, ya que la cantidad de grasa varía mucho entre una especie y otra. Los pescados que tienen menor cantidad son aquellos magros o blancos.

Jessica Fuentes Fuentes
Académica de Nutrición y Dietética
Universidad San Sebastián

Chile vs. Uruguay

Señor director:

Debo reconocer que luego de las cuatro derrotas seguidas, no tenía mucha fe ni expectativa con este partido. Sin mucha prisa, llegué a

casa cuando ya había escuchado el grito de gol desde las ventanas mientras caminaba a mi casa. Inevitablemente, me quedé pegado viendo el juego al llegar y vaya que quedé gratamente sorprendido. No solamente por el resultado, ya que con Perú ya se mostró buen juego y perdimos injustamente; la sorpresa vino por la actitud de juego y por la solidez defensiva que se mostró ante un equipo rudo, durísimo y muy tramposo como el uruguayo.

Suárez y Lugano no escatimaron reclamos ni recursos bajo para enredar el partido, y felizmente nuestros jugadores no cayeron en el juego. Magnificaron, reclamaron, lloraron y tanto fue que cuando de verdad hubo penal, obviamente el árbitro no les compró.

Sampaoli leyó muy bien el partido y apostó en forma perfecta. Alguna vez lo critiqué por sus colores, pero más allá de las camisetas, su trabajo ha sido excepcional y no puedo más que elogiarlo. Ni hablar lo bien que le respondieron Jara, Díaz y Paredes, el hombre del partido que trajo el gol que el circo de Alexis no convierte con pirluetas. Sin duda, un delantero que no puede faltar en la titularidad, por la actitud, potencia y garra que pone en todos los partidos que juega.

Matías Fernández, responsable directo del gol que selló el triunfo con su pase de fantasía, sigue ratificando que es el mejor jugador de Chile jugando para Chile. No hay partido en que no haga daño y por años nos da sólo alegrías.

Y bueno, la fe regresa, pero aún hay que ser conservadores en la celebración. Queda mucho y la recta final es siempre la más difícil. Si el trabajo sigue siendo serio y no la fiesta que tuvieron con Borghi, se logrará el resultado que queremos todos. Por hoy podemos dormir tranquilos y felices, con esperanza de que los próximos resultados nos seguirán favoreciendo.

Paulo Domic Veneros

Tecnología y necesidades

Señor director:

¿Ya vamos por el Iphone 5? Qué manera de inventar cosas inútiles para solucionar problemas que no existen a gente que no las necesita.

Estas grandes compañías a la vanguardia tecnológica cuentan con gente muy hábil que sabe impulsar la demanda en la gente. Me saco el sombrero ante ellos, pues son verdaderos magos de los tiempos modernos. De todas formas prefiero quedarme con mi viejo celular con la pantalla rota y que se queda sin batería recién al tercer día.

Víctor Dri

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADES RIVAS
Profesor Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

De controles y jueces

Días atrás el Presidente de la República, con la sobriedad tradicional en este tipo de designaciones, nombró a dos nuevos ministros del Tribunal Constitucional, doña María Luisa Brahm y don Iván Aróstica, este último que ya se desempeñaba como miembro del mismo. Con tales nombramientos se completó la renovación parcial de nuestro máximo órgano constitucional, iniciada con ratificación por el Senado de los ministros señores García y Romero.

La actual integración del Tribunal Constitucional data de la reforma constitucional de 2005. En esta materia, resulta ser una fórmula nueva, pues reemplazó a la antigua integración técnico-jurídica por otra de componentes predominantemente políticos, producto de los acuerdos partidarios que permitieron aprobar dicha reforma. Según ella, la Corte Suprema, nombra 3 miembros, el Congreso nombra 4 y el Presidente de la República a los 3 restantes. Conviene recordarlo cuando, precisamente con motivo de las designaciones presidenciales surgen voces poco informadas que afirman que los nuevos integrantes no cumplirían los requisitos que ellas mismas exigen y determinan, al margen de lo que establece la Constitución.

Olvidan que el Tribunal Constitucional no es un órgano que por su naturaleza deba estar sometido a los vaivenes de la opinión pública, pues ha sido creado como guardián de los principios que inspiran a la Constitución que son anteriores a ésta y al Estado y que, por tanto, está destinado a precaver precisamente los excesos de los órganos de origen democrático.

Algunos ejemplifican con el caso de los miembros de la Corte Suprema de EE.UU. que son examinados severamente en audiencias públicas. Pero se ignora que la naturaleza de los jueces anglosajones es completamente diversa en su origen a la nuestra. Y que esas audiencias han caído en total descrédito al devenir en circos en donde se expone a los juristas al escarnio y humillación pública.

Lo mismo ha ocurrido en el caso de Colombia, cuyo Tribunal Constitucional es víctima de las más variopintas opiniones partidistas; algo nada de raro en un país con gran parte de su territorio bajo el control de las Farc, que tiene muy poco que enseñar a nuestro constitucionalismo, más antiguo y pleno.

Por ello, el que políticos sin formación constitucionalista, como los ex ministros Viera-Gallo o Correa, hayan integrado esta alta magistratura es sólo consecuencia de las reglas que fueron aceptadas por todos en 2005, mismas que han funcionado hasta hoy sin problema alguno.